

Registro de la Propiedad Intelectual

22877

Nº 20

Correo
Argentino
VIEDMA

Cuenta Nº 235
TARIFA REDUCIDA

FRANQUEO A PAGAR
Concesión Nº 6451

PROVINCIA DE RIO NEGRO

DIARIO DE SESIONES LEGISLATURA

REUNION XX

Manifestación en Minoría

16 DE SEPTIEMBRE DE 1965

7º PERIODO LEGISLATIVO

Presidencia del titular 1º., diputado D. VALENTIN DE PRADO

Secretarios: Señores ARMANDO PEDRO RAMON DEL ROSARIO GARCIA
y ANIBAL OSCAR ARGANARAS

DIPUTADOS PRESENTES:

ABBATE, Oscar A.
BASSE, Ismael A.
DE PRADO, Valentín
DIGIUNI, Carlos
GAITAN, Rolando
LAPUENTE, Osvaldo

AUSENTES CON AVISO:

BARATTA, Leopoldo
FOGHINI, Aldo
FUNES, Rodolfo
GONZALEZ, Franco

IRIBARNE, Osear
SICCARDI, Edmundo

AUSENTE SIN AVISO:

CHUCAIR, Elías
DE LA ROSA SALINAS, Antonio
DIAZ LOZANO, Celestino
MIGLIANELLI, Rafael
IZCO, Héctor
PEREZ, Emilio
ROBLEDO, Angel
SA PEREYRA, Eduardo
VEGA, Matías

EN COMISION ESPECIAL:

MOLLO, Domingo

MANIFESTACION EN MINORIA

— En la ciudad de Viedma, capital de la provincia de Río Negro, a dieciséis días del mes de setiembre del año mil novecientos sesenta y cinco, siendo las 15 y 55 horas, dice el

SR. PRESIDENTE (De Prado). — Tiene la palabra el señor diputado Abbate.

SR. ABBATE. — Señor presidente: No habiendo número suficiente en el recinto solicito que se me informe, por secretaría o presidencia, del número de diputados que hay en la localidad.

SR. PRESIDENTE (De Prado). — Presidencia informa que en la ciudad no existe número suficiente de diputados como para poder formar quórum, por lo que considera que es imposible que el Cuerpo pueda sesionar en el día de la fecha.

Al mismo tiempo presidencia pone en conocimiento de los señores diputados una invitación recibida para un congreso de municipalidades que se va a efectuar en la ciudad de Resistencia, Chaco, entre los días 16 al 19 del corriente mes.

El lunes de esta semana presidencia convocó a una reunión de presidentes de bloque y de diputados presentes en Viedma a los efectos de designar una comisión que se trasladara en representación de la Legislatura a dicho congreso.

Asimismo en la provincia de Corrientes se realizará la VII Conferencia Nacional de Abogados entre los días 23 al 25 de este mes. Mantenido dicha reunión con los señores legisladores, presidencia dictó una resolución nombrando al único legislador que en ese momento se podía trasladar a la ciudad de Resistencia, diputado Mollo y, como colaborador, del mismo, a requerimiento de los legisladores que asistían a esa reunión, al secretario del bloque del Radicalismo del Pueblo, señor León.

Presidencia invita a los señores diputados presentes que deseen integrar esa comisión a que lo manifiesten a fin de tomar las providencias necesarias y dictar la resolución pertinente para que representen

a este Cuerpo conjuntamente con el señor diputado Mollo.

Tiene la palabra el señor diputado Gaitán.

SR. GAITAN. — Señor presidente: Aunque no lo considero oportuno quiero manifestar, a raíz de las palabras de presidencia, que nuestro bloque va a hacer llegar el nombre de uno de sus integrantes a fin de que se traslade para asistir a las conferencias que presidencia ha mencionado.

SR. PRESIDENTE (De Prado). — Presidencia tomará las medidas pertinentes con respecto al diputado del MID que viajará para integrar la comisión que representa a esta Legislatura.

Tiene la palabra el señor diputado Abbate.

SR. ABBATE. — Señor presidente: En esa reunión donde se nos pidió opinión sobre la posibilidad de viajar al Chaco y después que se resolvió el viaje del señor diputado Mollo, se sugirió —y ese fue el motivo de la posterior designación como colaborador del secretario de bloque, señor León— que recopilara los trabajos y las resoluciones que se adoptaran en los referidos congresos de municipios y de abogados, para que posteriormente esos trabajos fueran considerados en esta Legislatura y se resolviera la posibilidad de su impresión y distribución a cada una de las municipalidades.

Le solicitaría al señor diputado del bloque del MID que va a viajar que en lo posible, a su regreso, nos facilitara las conclusiones a que se arribe en esos congresos que, según lo que he oído por parte del señor diputado Basse, puede tener para nosotros gran importancia a través del conocimiento de organización, especialmente en lo que se refiere a la justicia.

SR. PRESIDENTE (De Prado). — No habiendo quórum ni posibilidad de lograrlo, se da por fracasada la sesión de la fecha.

— Eran las 16 horas.

Diógenes M. Díaz
Jefe del Cuerpo de Taquígrafos